



Ministerio de Planificación y
Economía
Lotería Chaqueña

REF: DISPOSICIÓN 0342/2020

RESISTENCIA, 06 de Noviembre de 2020

CONCURSO DE PRECIOS N° 528/2020

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 13 Mes: Noviembre Año: 2020 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

REGLON	CANTIDAD	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	1.-	<p>Para el edificio Central Güemes N°46, propiedad de Lotería Chaqueña, se solicitan los trabajos que se detallan a continuación, con el fin de garantizar la seguridad del personal de mantenimiento:</p> <p>A) <u>PASARELA PARA TANQUES DE RESERVA CON ESCALERA MARINERA</u>, según croquis adjunto.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Construcción de pasarela con perfiles L, T y piso de metal desplegado.2. Fijación de montantes con perfil L y base antideslizante. <p>B) <u>LIMPIEZA DE TODO EL SECTOR</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Limpieza permanente del sector de trabajo.2. Limpieza de obra y retiro de materiales <p>Plazo de Obra: 10 (diez) días Garantía de Obra: 6 (seis) meses</p> <p><u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u></p> <p>1)GARANTÍA DE OFERTA: El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO PORCIENTO) del monto total cotizado.-</p> <p>2) GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.-</p> <p>3)GARANTIA DE OBRA: 6 (seis) meses.-</p> <p>4)MANTENIMIENTO DE OFERTA: 20 días hábiles.-</p> <p>5)COTIZACION: los valores ofertados deben ser finales con IVA incluido.-</p> <p>...///</p>	\$	\$

Conforme a las especificaciones del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



Ministerio de Planificación y
Economía
Lotería Chaqueña

REF: DISPOSICIÓN 0342/2020

RESISTENCIA, 06 de Noviembre de 2020

CONCURSO DE PRECIOS N° 528/2020

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 13 Mes: Noviembre Año: 2020 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

		<p>///...</p> <p>6) FORMA DE PAGO: Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado, Lotería Chaqueña, abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.-</p> <p>7) La sola presencia de este pliego con el importe cotizado significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96.-</p> <p>8) INFORMES Y CONSULTAS: Dirección de Asesoría Técnica –Arquitectura.. Tel: 4446750/9 int. 1106</p> <p>9) PLAZO DE ENTREGA: 10 días corridos.</p> <p>10) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p>		
--	--	--	--	--

EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA, ATP, AFIP, CUIT.LAS GARANTIAS SOLICITADAS EN LAS CLAUSULAS 1 Y 2 DE ESTE PLIEGO SERAN SIN TERMINO DE VALIDEZ Y EN CASO DE PRESENTAR PAGARE LOS MISMOS SERAN SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63.

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



Ministerio de Planificación y
Economía
Lotería Chaqueña

REF: DISPOSICIÓN 0342/2020

RESISTENCIA, 06 de Noviembre de 2020

CONCURSO DE PRECIOS N° 528/2020

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 13 Mes: Noviembre Año: 2020 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A) PASARELA PARA TANQUES DE RESERVA CON ESCALERA MARINERA

1. Construcción de pasarela con perfiles L, T y piso de metal desplegado.

La pasarela se construirá con un marco de perfiles L de 1 1/2"x3/16" en todo su perímetro. En las esquinas se deberán cortar los perfiles a 45° y se unirán mediante soldadura eléctrica con electrodo 7018 básico de 3,25 mm de espesor.

Los travesaños interiores se realizarán con perfiles T de 1 1/2"x3/16", con los cortes correspondientes, de manera que la unión entre perfiles (T y L) resulte sin intersticios y se pueda generar entre ellos una soldadura continua.

El piso de la plataforma se deberá realizar con metal desplegado pesado 670-30-30, soldado de manera continua en el ala de los perfiles.

Los pies de apoyo se realizarán con perfiles L o T según corresponda a la ubicación. En el contacto con el piso, terminarán en una planchuela de apoyo compuesta por una de chapa de 50x50 de 2 mm de espesor y una plancha de goma de 5 mm de espesor, con el fin de evitar melladuras en el revestimiento del piso de la cubierta. Se deberá tener en cuenta la pendiente o inclinación del techo de apoyo, por lo que las medidas de estos pies se deberán verificar en obra, para lograr los niveles correspondientes.

Se deberán reforzar los soportes de los tanques de reserva, mediante secciones de perfiles T a modo de anclajes. En los casos que éstos coincidan con la mampostería, se deberán prever anclajes con tarugos plásticos S10 y tornillos de cabeza hexagonal.

2. Escalera de 3 (tres) peldaños con perfiles L

Tanto los parantes como los peldaños de la escalera se realizarán con perfiles L de 1 1/2"x3/16".

Se deberán soldar, a la huella de los peldaños, retazos de metal desplegado con el fin de lograr una superficie antideslizante.

Los pies de apoyo se deberán realizar de la misma manera que lo indicado en el apartado anterior. Se solidarizarán entre sí todas las partes componentes por medio de soldadura continua.

Se deberán respetar todas las dimensiones y medidas indicadas en el croquis.

3. Pintura epoxi color normalizado

Se deberá dar la terminación correspondiente a toda la estructura, plataforma y escalera con pintura epoxi de dos componentes color amarillo, previa preparación de las superficies con fondo antióxido epoxi. Las marcas utilizadas deberán ser de primera calidad.

ACLARACIONES

1.- SE CONSIDERAN COMO DOCUMENTACION DE OBRA LOS SIGUIENTES:

- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACLARATORIAS.
- PLANOS, CROQUIS Y PLANILLAS DEL PLIEGO.
- CROQUIS Y PLANILLAS QUE PUEDA EMITIR O SOLICITAR LA INSPECCION DE OBRA.
- ORDENES DE SERVICIO.
- CERTIFICACIONES DE OBRA.

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



Ministerio de Planificación y
Economía
Lotería Chaqueña

REF: DISPOSICIÓN 0342/2020

RESISTENCIA, 06 de Noviembre de 2020

CONCURSO DE PRECIOS N° 528/2020

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 13 Mes: Noviembre Año: 2020 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

2.- EL PROCESO LICITATORIO

- a) TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICARLO EN LA OBRA ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA.
- b) LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERAN REALIZARSE CON LA SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, FRONDIZI N°55, QUIEN OTORGARÁ UN CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA EL CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA OFERTA.
- c) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA TODOS LOS TRABAJOS QUE SIN SER DESCRIPTOS SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y BUENA TERMINACIÓN DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- d) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA, TODAS LAS TAREAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS DEL LUGAR A INTERVENIR (AIRE ACONDICIONADO).
- e) LA SOLA PRESENTACION DEL OFERENTE IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y C/U DE LOS RENGLONES OFERTADOS, CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO. NO PODRA ADUCIR QUE NO SE HA PRESUPUESTADOS TRABAJOS NO PREVISTOS.
- f) EL PRECIO OFERTADO DEBE INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS.
- g) SI EXISTE ALGUNA DUDA RESPECTO A LAS PRESENTACIONES DE LAS OFERTAS EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA PODRÁ SOLICITAR ACLARACIONES O DESGLOSE DE PRECIOS, LOS QUE DEBERÁN RESPONDERSE DENTRO DE LAS 24 HS DE SOLICITADAS.

2.- ADJUDICACION

- a) SE CONSIDERARÁ ADJUDICADA LA OBRA UNA VEZ NOTIFICADO FEHACIENTEMENTE.
- b) ANTES DE COMENZAR CUALQUIER TRABAJO LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR A LA INSPECCIÓN DE OBRA, EL PLAN DE OBRA APROXIMADO POR NOTA DE PEDIDO.
- c) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL LISTADO DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN LA OBRA, APORTES Y SEGUROS CORRESPONDIENTES.

3.- EJECUCION DE LA OBRA

- a) EL PLAZO DE OBRA ES DE 5 (CINCO) DIAS CORRIDOS.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PREVEER LA COLOCACIÓN DE PROTECCIONES, VALLADOS, ETC., EN LOS LUGARES DONDE HAYA INTERVENCIÓN DE ACUERDO A LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES.
- c) PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA DIRECCIÓN DE OBRA INSPECCIONARÁ Y APROBARÁ LOS MATERIALES QUE EL OFERENTE ADQUIERA, PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO.
- d) LA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL QUE PONGA A DISPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS TAREAS, DEBE CONTAR CON ROPA DE TRABAJO ADECUADA, IDENTIFICACIÓN VISIBLE, EN BUEN ESTADO Y CONTAR TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE.

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



**Ministerio de Planificación y
Economía
Lotería Chaqueña**

REF: DISPOSICIÓN 0342/2020

RESISTENCIA, 06 de Noviembre de 2020

CONCURSO DE PRECIOS N° 528/2020

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 13 Mes: Noviembre Año: 2020 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

- e) LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y DEBERÁ REALIZAR LOS TRABAJOS BAJO UN ESTRICTO SISTEMA DE SEGURIDAD INCLUSO PARA TERCEROS.
- f) LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON UN TABLERO DE OBRA MÓVIL LA QUE SURTIRÁ DE ENERGÍA A TODAS LAS MAQUINAS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR, SOLICITANDO A LA INSPECCIÓN QUE SE LE INDIQUE EL LUGAR DONDE TOMAR ENERGÍA.
- g) QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA LA POTESTAD DE PROHIBIR EL ACCESO O LA INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTOS DE LOS PUNTOS d) e) Y f). Y SERÁ COMUNICADO POR ESCRITO LOS MOTIVOS DE LOS MISMOS.
- h) UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE TODO MATERIAL Y DESPERDICIOS OCASIONADOS POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, (SALVO AQUELLOS QUE PUEDAN SER REUTILIZADOS), Y SERÁN RETIRADOS POR EL OFERENTE, DEJANDO EL ESPACIO PERFECTAMENTE LIMPIO Y ACONDICIONADO.

4.- RECEPCION DE OBRA

- a) AL FINALIZAR TODAS LAS OBRAS QUE FIGURAN EN LOS ITEMS DEL ANEXO I Y CUMPLIMENTADO TODAS LAS ORDENES DE SERVICIOS, SE PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA INICIANDO ASÍ EL PERIODO DE GARANTIA.
- b) LA RECEPCION DEFINITIVA SE CONCRETARA UNA VEZ QUE TODOS LOS TRABAJOS SE CONSIDEREN SATISFACTORIOS Y CUMPLIDO EL PERIODO DE GARANTIAS.

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

